

# CONVOCATORIA PARA LA CONSERVACIÓN RUTINARIA DE LA RED ESTATAL DE CAMINOS PAVIMENTADOS ZONA GUANAJUATO 3, 2025

Gobierno del Estado de Guanajuato  
Secretaría de Obra Pública

Dirección General Jurídica  
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

Con fundamento en los artículos 80, párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13, fracción IX, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción I, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 6, 98, 99, 100, 102 y 115, fracción II, de su Reglamento y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública,

convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional, sobre la base de precios unitarios, en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2025, para la ejecución de la obra pública descrita a continuación:

## Convocatoria número: GEGTO/SOP/2025-022 Licitación pública nacional sobre la base de precios unitarios

Número de Licitación		Denominación de la obra		
SOP/OD/EK/LP/2025-010		Conservación Rutinaria de la Red Estatal de Caminos Pavimentados Zona Guanajuato 3, 2025		
Lugar donde se llevará a cabo la obra:		Descripción General de la obra:		
En los municipios de Abasolo, Cuéramaro, Huanimaro, Irapuato, Pénjamo y Pueblo Nuevo.		Trabajos consistentes en construcción de terraplenes y relleno con material del banco, excavación en zona de banquetas y guarnición, recubrimiento de taludes para su protección con la colocación de malla metálica, mampostería de piedra y zampeado; banqueta y guarnición trapezoidal; señales restrictivas, preventivas, de obras y dispositivos diversos; indicador de alineamiento, defensa metálica y sección terminal tipo "Cola de Pato"; carpeta asfáltica, reductor de velocidad, base hidráulica, limpieza de cunetas y contracunetas; renovación de boca de tormenta y de pozo de visita; limpieza de superficie de banqueta y de superficie por medios mecánicos; recolección y retiro de basura; remoción de material producto de derrumbes, extendido del material producto de desperdicio, patrulla volante para trabajos de vigilancia y mantenimiento menor; limpieza local de la superficie de rodamiento y de los acotamientos; sellado de grietas aisladas, bacheo superficial aislado, renovación local, carpeta de un riego de sello premezclado y sincronizado; fresado de la superficie de rodadura, trabajos de mantenimiento en paradero e informe de seguimiento y cumplimiento ambiental.		
Oficio de notificación presupuestal número:		Asignación presupuestal:		
DGAI-OP/0158/2025		\$18,589,988.35 (Dieciocho millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 35/100 M.N.)		
Origen de los recursos		Capital contable mínimo requerido		
Estatales		\$5,576,996.50 (Cinco millones quinientos setenta y seis mil novecientos noventa y seis pesos 50/100 M.N.)		
Periodo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Porcentaje de anticipo a otorgar	Especialidades requeridas manifestadas en la cédula del PUC
300 días naturales	28 de abril de 2025	21 de febrero de 2026	30 %	La establecida en el artículo 28, fracción I. Obra de Infraestructura Vial, inciso: a) Obra de Infraestructura Vial, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

### Inscripción y venta de bases:

Las bases del procedimiento están disponibles para consulta en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita/>>>

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requerida(s) en la misma; de ser así, para efectos de inscripción a la licitación, la vigencia, personalidad jurídica, capacidad técnica (especialidad) y capacidad financiera requeridos en el procedimiento, se acreditarán con la documentación presentada y validada en dicho padrón; ello acorde a lo manifestado en el artículo 31, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría: <https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/>, accediendo al sistema informático #GTOLICITA, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 horas quedará inhabilitado. El horario para validar el cierre del sistema será el del centro de la República Mexicana.

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema #GTOLICITA, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspondientes. Tales documentos se refieren a:

- Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas vigente, el capital contable manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifestar la(s) especialidad(es) solicitada(s) dentro del contenido de ésta.
- Archivo PDF del documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el que deberá contener la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
- Archivo PDF del documento expedido por el SAT en el que se manifiesta la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
- Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), en el que se manifiesta el cumplimiento en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar vigente a la fecha de su inscripción. En virtud de ello, toda persona física o moral deberá estar inscrita en el Registro Estatal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG).

**Nota:** Las personas físicas o morales, originarias del Estado de Guanajuato o de cualquier Entidad de la República Mexicana, interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, deberán estar inscritas en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), toda vez que es un requisito indispensable para su inscripción.

Programa de licitación		
Fecha	Etapas	Horario
martes 11 de marzo de 2025		
miércoles 12 de marzo de 2025		
jueves 13 de marzo de 2025		
viernes 14 de marzo de 2025		
martes 18 de marzo de 2025		
martes 18 de marzo de 2025		
martes 25 de marzo de 2025		
miércoles 2 de abril de 2025		

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema #GTOLICITA, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la "solicitud de participación", en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el pago por concepto de inscripción, por el importe de \$2,454.00 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=GP15>

- Archivo PDF con "solicitud de participación" mismo que imprimió desde su correo y firmó su representante legal.
- Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (5 y 6) se deberán adjuntar en el sistema informático #GTOLICITA, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

### Visita al sitio de los trabajos:

La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, el punto de reunión será en la Coordinación de Obra Zona Guanajuato, con domicilio en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km 5.5, Guanajuato, Guanajuato. Teléfono 473 735 2300 Ext. 8479. El día 18 de marzo de 2025, en punto de las 09:00 horas con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: el Ingeniero Ithiel Díaz Pérez, Coordinador Regional de Obra Zona Guanajuato, teléfono 411 101 0779, asistido por el Ingeniero Juan Octavio Vargas López, teléfono 469 132 1624.

### Junta de aclaraciones:

La junta de aclaraciones tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, se realizará a las 14:00 horas del día 18 de marzo de 2025, en Coordinación de Obra Zona Guanajuato, con domicilio en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km 5.5, Guanajuato, Guanajuato. Teléfono 473 735 2300 Ext. 8479.

Servidor público que dirige el acto relativo a la junta de aclaraciones: el Ingeniero Ithiel Díaz Pérez, Coordinador Regional de Obra Zona Guanajuato, teléfono 411 101 0779, asistido por el Ingeniero Juan Octavio Vargas López, teléfono 469 132 1624

Es importante señalar, que el cierre del acto de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

### Recepción y apertura de propuestas:

El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día 25 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

### Generalidades

- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precios unitarios, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de obra terminada.
- La forma de pago se realizará mediante la formulación de estimaciones de obra ejecutada con un periodo no mayor de un mes calendario conforme a su programa de ejecución contratado o convenido, que serán presentadas para su autorización y procedencia de pago por el contratista a la residencia de obra.
- La adjudicación de la obra, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.
- La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.
- No podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16, de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Guanajuato, Gto., a 11 de marzo de 2025.  
Rúbrica  
Ingeniero Juan Pablo Pérez Beltrán  
Secretario de Obra Pública